



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
= República Argentina =
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

| | |
|--|-----------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: 29 NOV 2024 | hs. 12:59 |
| Numero: 302 | Fojas: 1 |
| Expe. N° | |
| Girado: | |
| Recibido: | |

Ushuaia 8 de noviembre de 2024

Nota: MUS-N-16839-2024
Ref.: Nota N° 15/2024 Comisión de
Planeamiento y obras Públicas

CONCEJALA DAIANA FREIBERGER
PRESIDENTA COMISION DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PUBLICAS
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
S _____ / _____ D

JEREBE Daiana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Por la presente, me dirijo a Usted en mi carácter de Secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, en el marco de la solicitud efectuada por el Concejo Deliberante, a través de la Comisión de Planeamiento y obras Públicas Nota N°15/2024 Referente al Asunto 795/2023, mediante la cual se requiere remitir información relativa al “estado y avance de la obra en construcción que se está realizando en la calle Pioneros Fueguinos al 4000”.

Respecto a la locación de referencia, según lo indicado por los vecinos mediante el registro de asuntos ingresados N°795 como “parada de taxis”, se identifica según nomenclatura catastral como Sección G, Macizo 17, Parcela 03J, calle Pioneros Fueguinos N°4490; titular I.P.V.; Ocupante: Asociación de Taxis según Convenio 01/2001.

En este sentido se informa que el inmueble mencionado posee expediente electrónico E-12216-2023 de ampliación, con planos aprobados e inicio de obra emitido en fecha 21 de enero de 2024, indicándose que a la fecha se encuentra sin finalizar, contando además con autorización del I.P.V. para la realización de la obra mediante ACTA-AT-146-2023 con fecha 7 de diciembre del 2023. Cabe mencionar que la totalidad de la intervención referente a la obra se encuentra emplazada dentro del predio convenido.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Firmado por BORGNA Maria Belen el día 28/11/2024 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital